

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****52****EL BOALO****URBANISMO**

La Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día 8 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente la “Actualización de proyecto de urbanización Sector 4B de las NN. SS. de El Boalo, Cerceda y Mataelpino”, promovida por la mercantil Rimaco, S. L. conforme al documento técnico que obra en el expediente, redactado por Arnaizarquitectos, S. L. P.

Sometiéndose el expediente al trámite de información pública por espacio de veinte días, en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente sobre la materia, al objeto de que pueda examinarse el expediente y formularse las alegaciones que se estimen procedentes.

En El Boalo, a 6 de noviembre de 2025.—El alcalde, Sergio Sánchez Yunquera.

(02/18.366/25)

